

REVELACIÓN .pe

¡No se vende!



POLÍTICA | Pág. 11

Yarabamba: Jueza decidirá si exalcalde confeso vuelve al poder

POLÍTICA | Pág. 10

Excluyen a usuarios en elecciones de Junta de Majes



www.revelacion.pe | **Arequipa**, viernes 11 de julio 2025 | **Edición: Nº 0343**

NACIONAL

Mineros informales chocan con Policía durante protesta frente al Congreso

Pág. 15

NACIONAL

Dictan impedimento de salida del país para Villarán

Pág. 16

SOCIEDAD

Arequipa lanza programa oficial por su aniversario en la capital

Pág. 13

ESPECIAL

Al borde del CAOS



Sin soluciones a la vista los mineros de Chala armaron barricadas ante el anuncio de la llegada de la policía para desbloquear la carretera Panamericana Sur. Al cierre de la presente edición se temía un enfrentamiento abierto. Mineros aseguran que no retrocederán en sus demandas.

Pág. 5 - 7

SOCIEDAD | Pág. 9

Red de Salud Camaná-Caravelí declara alerta amarilla por conflicto minero

SOCIEDAD | Pág. 12



Vecinos exigen al GRA culminar obra paralizada hace cuatro años

INTERRUPCIÓN PROGRAMADA

VIERNES 11 DE JULIO

CHARCANA, COTAHUASI, PAMPAMARCA, QUECHUALLA, TORO

LA UNIÓN

HORA	DÓNDE SE MEJORARÁ EL SERVICIO	TRABAJOS	CIRCUITO	SUBESTACIÓN
07:00 AM A 15:00 PM	**Urbanizaciones del distrito de Charcana:** Andamarca, Ayapallpa, Charcana, **Urbanizaciones del distrito de Cotahuasi:** Anchapacha, Cachana, Ccanchapata 1, Chaucavilca, Cochacallam, Colcan, Cotahuasi, Piro, Pitahuasi, Quillunza, Reyparte, Santa Ana, Tacaupo, Taccac, **Urbanizaciones del distrito de Pampamarca:** Huarhua, Lancaroya, **Urbanizaciones del distrito de Quechualla:** Allancay, Chaupo, Picha, Quechualla, Sancay, Velinga, **Urbanizaciones del distrito de Toro:** Ancaro, Caspi, Cupe, Huachuy, Llallihua, Shiringay, Toro.	SUBSANACION DE DEFICIENCIAS PROC. 228.	**Circuito : AMT COTAHUASI DESDE REC-700141**	7298, 7299, 7300, 7301, 7323, 7324, 7325, 7326, 7327, 7328, 7329, 7330, 7331, 7334, 7335, 7339, 7340, 7341, 7344, 7345, 7347, 7348, 7349, 7351, 7437, 7644, 7713, 7714, 7716, 7717, 7718, 7721, 7722, 7723, 7736, 7737, 7738, 7739, 7740, 7741, 7742, 7743, 7744, 7745, 7748, 7969, 7970, 7971, 7973, 7998, 8685, 9403, 9565, 9790.

INTERRUPCIÓN PROGRAMADA

VIERNES 11 DE JULIO

CAYMA

AREQUIPA

HORA	DÓNDE SE MEJORARÁ EL SERVICIO	TRABAJOS	CIRCUITO	SUBESTACIÓN
08:00 AM A 14:30 PM	**Urbanizaciones del Distrito de Cayma:** Alto Cayma III Dean Valdivia, Bosque de Ghetzemani, Dean Valdivia Sector 2, Dean Valdivia Sector 3, El Nazareno Zona A, Jose Abelardo Quiñones II Etapa, San Miguel, Sol de Oro Zona B, Upis 19 de enero, Virgen de Chapi Zona A.	Subsanación de DMS según procedimiento N°228 - OSINERGMIN.	**Circuito : Dean Valdivia desde REC - 070405**	2332, 3396, 4129, 2333, 1846, 2561, 2559, 2560, 1914, 4717, 2038, 4269, 4693, 4692, 1915, 4270, 2558, 2331





REGALAN LECHE

2

Ganaderos de Majes regalaron más de 7 mil litros de leche ante la imposibilidad de vender su producción, bloqueada por mineros artesanales en la Panamericana Sur. Empresas como Gloria y Laive no pudieron recoger el producto, causando pérdidas que superan el millón de soles diarios. Más de 20 mil personas dependen de esta cadena productiva, mientras tanto el gobierno no desliza soluciones al paro minero.



EMPIEZAN DESFILES

Este fin de semana arrancan los desfiles escolares en Arequipa como parte del aniversario patrio. Participarán cerca de 2300 estudiantes en categorías de primaria y secundaria, con subcategorías por género. El evento tendrá lugar en la Av. Independencia, desde La Salle hasta la calle 2 de mayo, con un estrado principal en el coliseo Arequipa. Habrá ambulancias, puntos de hidratación y desvíos vehiculares. Los estudiantes ya afinan su paso firme para celebrar a la patria.

1

FALTAN BUSES

3

Arequipa aún no alcanza la flota mínima para implementar el SIT. Aunque en los últimos cuatro meses se acreditaron 600 nuevas unidades, todavía faltan 200 para llegar a las 2,500 requeridas. Una vez cumplido este primer hito, se dará paso a la segunda fase: la ingeniería de transportes, que incluye el análisis de demanda. Mientras tanto, la ciudad sigue esperando que el transporte pueda optimizarse.





SIN CAMAS UCI

El hospital Honorio Delgado está al límite por el incremento de Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS) causado por las bajas temperaturas. Se registran 30 emergencias diarias. Por lo menos 25 de 30 camas de las camas UCI para adultos están ocupadas. En tanto, también, cinco de las seis camas pediátricas están ocupadas. En este invierno, el aire escasea… y las camas también.

4

DIRECTOR:
Roberth Orihuela Quequezana



JEFE DE WEB:
Javier Huaraya Pérez

DIAGRAMACIÓN:
Lourdes Colquehuanca C.
Rosy Cahuanihanco Cahuana

STRATEGY EVOLUTION EIRL
RUC: 20558375117

CARTAS Y DENUNCIAS:
revelacionaqp@gmail.com
991335255







AREQUIPA
CIRCO GIGANTE
DE MÉXICO
Mundos
Magicos
GRAN DEBUT
VIERNES 11 DE JULIO
7:30 PM
TELETICKET
Cuponidad
INSTALADOS
AV. METROPOLITANA FRENTE
A MAKRO DE YANAHUARA



CRECE TENSIÓN EN AREQUIPA POR BLOQUEOS DE MINEROS ARTESANALES

La Policía dispuso la recuperación de las vías interrumpidas; sin embargo, los mineros no dan un paso atrás en su lucha. Mientras tanto, las repercusiones ya alcanzan a los sectores de Turismo y Educación. Pese a esta convulsión, el gobernador regional minimiza los bloqueos en la región.



- *Mineros en Chala levantan barricadas ante el avance de más de mil 500 agentes de la Policía Nacional.*

Escribe: Javier Huaraya

La situación en la carretera Panamericana Sur continúa siendo crítica debido a los bloqueos sostenidos por miles de mineros informales y artesanales que protestan en diversos puntos del departamento de Arequipa. Aunque la Policía intervino en algunos tramos —como en el kilómetro 447 en Nasca (Ica)—, los piquetes persisten en tres sectores clave: Alto Siguas, Ocoña y Chala.

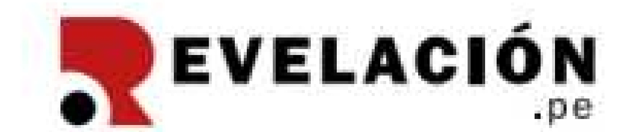
La Dirección Nacional de Operaciones Especiales (DINOES), por órdenes de la Comandancia General de la Policía Nacional del Perú, desplegó un operativo masivo que incluyó a más de mil 500 agentes, entre ellos 300 efectivos de esta unidad de élite. El objetivo es recuperar el control de las vías bloqueadas y garantizar el libre tránsito.

Al cierre de la presente edición, el contingente se trasladaba por carretera hacia Arequipa, con el fin de realizar un retiro progresivo de los manifestantes. Frente a esta decisión policial, la tensión aumentó especialmente en la zona de Chala, donde los mineros levantaron barricadas ante el avance de las fuerzas del orden. Su intención es evitar el despeje de las vías y persistir en la protesta.

NO RETROCEDEN

Los mineros artesanales e informales se preparan para resistir cualquier intento de desalojo, lo que genera una creciente preocupación ante el riesgo latente de enfrentamientos. En respuesta a la ofensiva de la PNP, reiteraron su advertencia de no dar tregua al gobierno de la presidenta Dina Boluarte, mientras no se atiendan sus demandas.

Entre sus principales exigencias figuran la aprobación de la controvertida Ley MAPE (Minería Artesanal y de Pequeña Escala) y la





• Mineros arman barricadas para resistir ofensiva de la PNP.

ampliación del Registro Integral de Formalización Minera (REINFO). Ambos puntos han generado un amplio debate político y social, sobre todo en el Congreso de la República. El principal problema tiene que ver con la exclusión de más de 50 mil mineros del proceso de formalización.

El tenso panorama, que ya ha cobrado víctimas mortales (un chofer muerto tras caer a un barranco en medio del bloqueo), obligó al prefecto regional de Arequipa, Francis Alarcón Gallegos, a pronunciarse como vocero del Ejecutivo. El funcionario solicitó al Ministerio Público la formalización de denuncias penales contra los promotores de los bloqueos, argumentando que interrumpir el tránsito vehicular en una vía nacional constituye un delito.

Asimismo, precisó que en Chala se encuentran entre 6 mil y 8 mil mineros; en Ocoña,



• Agentes del orden se despliegan para despejar zonas bloqueadas.

entre 4 mil y 6 mil; y en Alto Siguas, alrededor de mil manifestantes. Esta alta concentración de personas incrementa el riesgo de enfrentamientos en caso de intervenciones policiales.

MÁS PÉRDIDAS

Las repercusiones económicas ya se sienten también en el ámbito turístico. Jorge Valderrama Salinas, expresidente de la Asociación de Agencias de Viajes y Turismo de Arequipa (AVIT), estimó que el sector ha perdido aproximadamente S/ 5 millones debido a la paralización de las rutas.

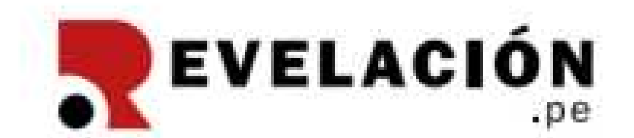
Según Valderrama, esta pérdida se debe principalmente al estancamiento de miles de pasajeros en los buses, la cancelación de servicios turísticos y el cierre temporal de negocios como restaurantes, hoteles y operadores de actividades recreativas. Se estima que cerca de mil pequeños negocios se han visto afectados.

Además, denunció que las aerolíneas incrementaron los precios de los pasajes hacia Lima, alcanzando montos que superan los 300 dólares ida y vuelta, aprovechando que el transporte terrestre está prácticamente paralizado.

"Los boletos están caros, no hay espacios y



• Cabezas de ganado perecen por deshidratación y falta de alimento en la carretera.



los pocos que hay tienen tarifas altísimas, no programadas por el público usuario. El cuadro estadístico para las aerolíneas es altísimo. Como no hay carreteras, la única forma de llegar a Lima y otras regiones del norte es por aire", manifestó.

En el sector agropecuario también se reportan consecuencias graves. En el kilómetro 780, a la altura del puente Ocoña, un ganadero se vio obligado a sacrificar dos toros debido a su estado crítico por deshidratación y agotamiento. La carne fue vendida a un precio reducido de S/ 10 el kilo. Aunque los animales fueron trasladados a un terreno baldío cercano a un lavadero de autos, el esfuerzo fue inútil ante la falta de alimento y agua.

La escasez de gas licuado de petróleo (GLP) también es notoria. En grifos como el de Gamarra, ubicado en la Vía de Evitamiento, el combustible se agotó por completo. En otros puntos de la ciudad, el precio del galón subió de los habituales S/ 6 o S/ 7 a cifras que oscilan entre S/ 10 y S/ 12.

REPERCUSIÓN PARA ESCOLARES

El impacto en el sistema educativo tampoco tardó en evidenciarse. Ocho instituciones educativas públicas de las provincias de Camaná y Caravelí suspendieron sus actividades presenciales debido a la imposibilidad de traslado de alumnos y profesores por la interrupción de las carreteras.

En el distrito de Ocoña, al menos 800 escolares de los colegios José María Morante, CPED Pumacoto, Luz Angélica Gamero Dongo y el anexo La Planchada pasaron a la modalidad virtual. En Mariano Nicolás Valcárcel, más de mil 200 estudiantes se acogieron a la misma medida.

En la provincia de Caravelí, los colegios Hortencia Pardo Mancebo y José Olaya también adoptaron la educación remota hasta este viernes, afectando a más de 1,000 alumnos. Varios docentes quedaron varados desde el martes, al no poder retornar a Arequipa tras el feriado del Día del Maestro. Mientras la incertidumbre se apodera de amplios sectores de la población, aún no hay confirmación oficial sobre una eventual instalación de una mesa de diálogo.

GOBERNADOR MINIMIZA PROTESTAS

A más de diez días del inicio del paro, el gobernador regional de Arequipa, Rohel Sánchez, restó gravedad a la situación. "Hay pases todavía, no hay por qué alarmarse", declaró la autoridad regional, pese al desabastecimiento de productos esenciales como el GLP y la pérdida de alimentos perecibles por los vehículos varados.

Sus declaraciones contrastan con la creciente preocupación de comerciantes, transportistas, productores y pobladores, quienes ya enfrentan dificultades económicas por la escasez de productos y el alza de precios en varios rubros. Aunque el gobernador instó al Ejecutivo a instalar una mesa de trabajo para atender la problemática minera, su negativa a activar un plan de contingencia revela una falta de previsión ante un conflicto anunciado con antelación.

El gobernador también cuestionó la inacción de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), que aún no instala una mesa multisectorial para abordar la formalización de la minería artesanal, a pesar de que esta fue solicitada hace más de un mes. No obstante, desde el gobierno regional tampoco se ha planteado una estrategia concreta para hacer frente a la crisis.

Mientras tanto, la incertidumbre se profundiza entre miles de familias arequipeñas que ven afectada su vida diaria por la interrupción del transporte, el aumento de los costos y la ausencia de medidas efectivas. La crisis continúa sin una solución a la vista, y la pasividad de las autoridades solo parece agudizar el malestar social en la región.

- *El prefecto Francis Alarcón quiere que se denuncie a los responsables de los bloqueos por huelga de mineros.*



- *Parece que el gobernador vive en un mundo paralelo porque minimiza consecuencias producto de los bloqueos.*

KIT TITANIO 3 EN 1

PROMOCIÓN S/180

CENTRO ÓPTICO



968 342 785

CALLE JERUSALÉN 201 C - CERCADO DE AREQUIPA



RED DE SALUD CAMANÁ-CARAVELÍ DECLARA ALERTA AMARILLA POR CONFLICTO MINERO

La Dirección de Salud ordenó inamovilidad del personal asistencial para atender posibles eventualidades. El personal de salud deberá permanecer alerta por tiempo indefinido tras el anuncio de recuperación de vías de la Policía Nacional del Perú.





COMUNICADO URGENTE
RED DE SALUD CAMANA CARAVELÍ

ASUNTO: DECLARATORIA DE ALERTA AMARILLA Y DISPOSICIÓN DE INAMOVILIDAD DEL PERSONAL ASISTENCIAL

Se comunica a todo el personal asistencial de la Red de Salud Camaná Caravelí que, debido a los recientes acontecimientos relacionados con la huelga de mineros informales que restringe el libre tránsito de las personas, esta dirección ha dispuesto declarar a la Red en **Estado de Alerta Amarilla**.

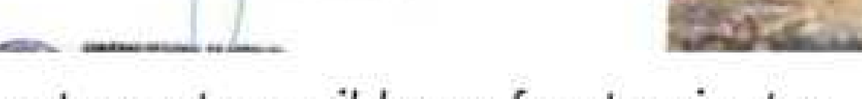
Esta medida, de carácter preventivo, implica la **inamovilidad total del personal asistencial** en todas las dependencias de la Red de Salud Camaná Caravelí. El objetivo principal de esta disposición es garantizar la disponibilidad inmediata de nuestro personal para atender cualquier emergencia que pudiera surgir

La inamovilidad rige a partir de la fecha y hasta nuevo aviso. Agradecemos la comprensión y el compromiso de todo el personal en esta situación crítica, priorizando la salud y bienestar de nuestra comunidad.

Camaná, 10 de julio del 2025

La Dirección de la Red de Salud Camaná Caravelí

- *En Chala y Ocoña, brigadas médicas reorganizan turnos para no abandonar los puestos ante posibles enfrentamientos.*



Escribe: Javier Huaraya

Ante la creciente crisis social ocasionada por el paro de mineros informales en la región Arequipa, la Red de Salud Camaná-Caravelí emitió un comunicado urgente declarando el estado de alerta amarilla en todos sus establecimientos de atención. Esta medida busca garantizar la atención oportuna ante cualquier emergencia sanitaria que pueda surgir durante la contingencia.

La disposición, de carácter preventivo, fue tomada debido a los recientes bloqueos de carreteras en la zona, los cuales restringen el libre tránsito de personas y mercancías. Estos hechos generaron preocupación por la posible afectación en la capacidad de respuesta de los servicios de salud en caso de emergencias.

Como parte de la alerta, se ordenó la inamovilidad total del personal asistencial. Esto implica que médicos, enfermeros, técnicos y demás trabajadores de salud deberán permanecer en sus puestos de trabajo de forma indefinida. La medida tiene efecto inmediato y se mantendrá vigente hasta nuevo aviso, según indica el comunicado oficial firmado por el director ejecutivo, José Antonio Limónas Ampuero.

El objetivo principal de esta disposición es asegurar la disponibilidad continua del personal en todas las dependencias de la Red de Salud Camaná-Caravelí. En situaciones críticas como la actual, donde el acceso a diversas localidades está limitado, resulta esencial mantener operativos los centros de salud y hospitales.

Cabe señalar que esta medida se enmarca en un contexto regional de alta tensión, donde los bloqueos impulsados por mineros informales ya provocaron desabastecimiento de productos básicos, incluido el gas licuado de petróleo (GLP) y algunos medicamentos que escasean en varios sanatorios.

La decisión adoptada por la Red de Salud Camaná-Caravelí refleja la preocupación institucional frente al agravamiento de la situación social y la necesidad de estar preparados para responder de manera eficaz ante posibles emergencias médicas derivadas del conflicto.



EXCLUYEN A USUARIOS EN ELECCIONES DE JUNTA DE MAJES

Agricultores de la Comisión E-2 denuncian la exclusión de 94 usuarios del padrón electoral para renovar el Consejo Directivo de la Junta de Usuarios Pampa de Majes. La omisión impide que voten o postulen, en un proceso que además busca aprobar compras millonarias sin priorizar obras urgentes de riego.



• *Usuarios excluidos exigen revisar padrón antes de elegir directiva.*

Escribe: Revelacion.pe

En Majes – El Pedregal, este viernes se desarrollará la asamblea general de la Junta de Usuarios Pampa de Majes (JUPM), donde se elegirá al Comité Electoral y de Impugnaciones, paso previo a la renovación del Consejo Directivo para el periodo 2026–2029. Sin embargo, el proceso ya está marcado por una denuncia grave: la presunta manipulación del padrón electoral.

Agricultores de la Comisión de Usuarios E-2 alertaron que 94 usuarios hábiles fueron excluidos del listado oficial, aprobado mediante la Resolución Administrativa N°0242-2025-ANA-AAA.CO-ALA-CSCH. En el documento, compartido a este medio, solo figuran seis usuarios de dicha comisión, numerados del 1705 al 1710. De forma irregular, la lista salta inmediatamente a la Comisión E-3, con la numeración del 1711 en adelante.

De acuerdo con registros previos de la JUPM, la Comisión E-2 cuenta con 100 usuarios. La supresión de 94 agricultores vulnera su derecho a votar o postular como candidatos. Frente a esta exclusión, el exviceministro de Agricultura y extitular de la ANA, Francisco Palomino García, recomendó a los afectados interponer una Acción de Amparo. "No revisar el padrón ni permitir su impugnación sería un acto ilegal e inconstitucional", advirtió.

La elaboración y validación del padrón recae, según Ley N°31801, en la misma Junta de Usuarios, actualmente presidida por Fernando Olazabal Telles. La última instancia de revisión y aprobación corresponde a la Administración Local del Agua Colca Siguas Chivay (ALA CSCH), bajo responsabilidad de Miguel Fernández Mares. Precisamente este jueves un grupo de usuarios acudió a esta entidad para denunciar la omisión.

A la preocupación por el padrón, se suma la intención de aprobar en la asamblea la compra de un cargador frontal y una camioneta, valorizados en cerca de un millón de soles. Esta modificación del presupuesto del POMDIH 2025 se daría pese a que la ALA recomendó priorizar la reparación del Canal Madre 1-R, cuya infraestructura se encuentra deteriorada. Llama la atención que Fernández Mares, presente en otras elecciones, no asistirá a esta asamblea clave.



YARABAMBA: JUEZA DECIDIRÁ SI EXALCALDE CONFESO VUELVE AL PODER

El próximo 17 de julio, la jueza Janett Lastra evaluará si amplía las restricciones al exalcalde de Yarabamba, Manuel Aco Linares, quien admitió corrupción. Su decisión marcará un precedente clave sobre la integridad institucional en plena antesala del Bicentenario del Poder Judicial.

Escribe: Revelacion.pe

El próximo 17 de julio, la jueza Janett Mónica Lastra Ramírez resolverá si amplía o no las restricciones impuestas al exalcalde de Yarabamba, Manuel Aco Linares, quien fue excarcelado tras cumplir nueve meses de prisión preventiva por el delito de cohecho activo específico. La audiencia será clave, pues el exburgomaestre admitió haber incurrido en actos de corrupción durante su gestión.

Según la resolución judicial N.° 33-2024, emitida el 22 de octubre del año pasado, Aco fue liberado tras cumplirse el plazo legal de prisión preventiva. Sin embargo, se le impuso un régimen de comparecencia restringida: debe acudir al juzgado mensualmente, no puede ausentarse de su localidad sin permiso y tiene impedimento de salida del país. Además, se le inhabilitó temporalmente para ejercer cargos públicos por nueve meses, plazo que vence el 22 de julio de 2025.

Pese a ello, Aco podría retomar el cargo si la jueza no resuelve antes de esa fecha una nueva solicitud del Ministerio Público, que busca ampliar las medidas restrictivas. La primera solicitud fue rechazada por errores formales, pero ya ha sido presentada nuevamente, con las correcciones debidas.

CÓMPLICES SENTENCIADOS

Como se recuerda, el 2 de junio pasado, el Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de Arequipa sentenció a nueve implicados en el caso "Los Ediles del Sur" por colusión agravada y complicidad. La Resolución 43-2025, firmada por el juez José Luis Vilca Conde, validó un acuerdo de terminación anticipada que convirtió sus penas en jornadas de trabajo comunitario.



• *La jueza Lastra definirá si Aco Linares regresa al poder tras confesar corrupción.*

Entre los condenados figuran extrabajadores municipales, como Víctor Maldonado Acosta, Iván Zurita Chipana, Jorge Luis Gonzales Llerena y Harold Chiguay Copa, quienes recibieron penas de entre 4 y 5 años, conmutadas por entre 28 y 261 jornadas. También fueron inhabilitados por cuatro años para ejercer cargos públicos.

Según la acusación fiscal, Aco Linares habría pedido pagos del 10 % del monto adjudicado para direccionar contrataciones. Uno de los casos documentados es la obra del Mirador La Banda, adjudicada por 785 mil soles al consorcio Constructores del Sur, presuntamente sobrevalorada en más de 100 mil soles.

El beneficio de terminación anticipada fue denegado a Aco Linares mediante Resolución 42-2025, por lo que deberá enfrentar juicio oral.



VECINOS EXIGEN AL GRA CULMINAR OBRA PARALIZADA HACE CUATRO AÑOS

Más de 20 pueblos de Mariano Melgar protestaron frente al Gobierno Regional de Arequipa para exigir la culminación de una obra vial estancada desde marzo. Los vecinos reclaman inversión y soluciones concretas tras casi cuatro años de promesas incumplidas.



• *La obra vial sigue abandonada en el sector Héroes del Cenepa, afectando a miles de familias desde hace casi cuatro años.*

Escribe: Revelacion.pe

Cansados de promesas y retrasos, vecinos de más de 20 pueblos del distrito de Mariano Melgar protestaron ayer frente al Gobierno Regional de Arequipa (GRA). Exigieron la culminación de una obra de transitabilidad vehicular y peatonal que, pese a haber recibido más de 44 millones de soles, permanece inconclusa desde hace casi cuatro años.

La ejecución se encuentra paralizada desde marzo en el sector de Héroes del Cenepa, debido a una presunta falta de presupuesto. En otro frente de obra, que comprende Pueblo Libre, Mirador y Atalaya, se estima una demora adicional de 45 días. Así lo informó el alcalde del distrito, Óscar Ayala, quien atribuyó el problema a un expediente técnico mal elaborado.

"Es inaceptable que después de tanto tiempo y dinero, el proyecto esté abandonado. Exigimos al gobernador respuestas concretas", declaró el burgomaestre durante la manifestación.

El reclamo vecinal no se limita a las vías conectoras. El pliego de demandas incluye también la adjudicación de terrenos por venta directa, el financiamiento del reservorio N49-B, la construcción del puente Venezuela —que conectará San Jerónimo con Paucarpata—, la ejecución de un centro de salud y la edificación del jardín inicial "Héroes del Cenepa".

Elías Cahuapaza, dirigente vecinal, exigió al gobernador Rohel Sánchez que asuma responsabilidad política y disponga el presupuesto necesario. "Queremos saber cuándo terminarán", advirtió.

Con información de Radio Yaraví



AREQUIPA LANZA PROGRAMA OFICIAL POR SU ANIVERSARIO EN LA CAPITAL

La Ciudad Blanca celebrará sus 485 años con más de 75 actividades culturales y turísticas durante agosto. La comuna provincial espera atraer visitantes nacionales y extranjeros, además de destinar el 70% de lo recaudado al fortalecimiento de ollas comunes y comedores populares.



• *Por primera vez, parte de los fondos recaudados por las fiestas de Arequipa servirán para fortalecer más de 300 espacios de ayuda alimentaria en zonas vulnerables de la ciudad.*

Escribe: Revelacion.pe

Con el objetivo de impulsar el turismo y revalorar la identidad local, la Municipalidad Provincial de Arequipa presentó este jueves en Lima el programa oficial por el 485 aniversario de la fundación española de la Ciudad Blanca. La ceremonia se realizó en el Salón de los Espejos de la comuna limeña y estuvo encabezada por el alcalde provincial, Víctor Hugo Rivera.

Durante el acto, se anunció que la agenda festiva contempla más de 75 actividades culturales, artísticas, gastronómicas y deportivas distribuidas a lo largo del mes de agosto. Estas no solo buscan dinamizar la economía local, sino también proyectar a Arequipa como un destino atractivo a nivel nacional e internacional durante el segundo semestre del año.

Las celebraciones arrancan desde Fiestas Patrias. Del 26 al 28 de julio, el Palacio Metropolitano de Bellas Artes acogerá un festival gastronómico con los mejores exponentes de la cocina regional. Le seguirá el Festival del Adobo, el 3 de agosto en el Parque Selva Alegre, donde el tradicional platillo será protagonista.

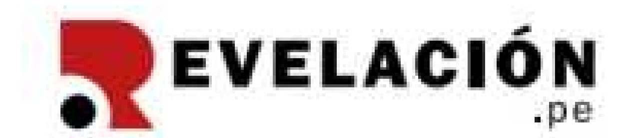
Rivera anunció que este año las celebraciones tendrán un enfoque social. El 70% de lo recaudado será destinado al fortalecimiento de 303 espacios de atención alimentaria, entre ellos 214 comedores populares y 89 ollas comunes. "Queremos que esta fiesta también beneficie a quienes más lo necesitan", dijo.

El 14 de agosto, desde las 6:00 p. m., se desarrollará la serenata gratuita en la avenida La Marina. Al día siguiente, el esperado Corso de la Amistad congregará delegaciones artísticas de todo el país y el extranjero.

Las actividades cerrarán el 23 de agosto con el Festival de Rock "Characato de Oro" en el Teatro Metropolitano, una apuesta por la visibilización de jóvenes talentos musicales de la región.

La municipalidad espera que la convocatoria supere los 100 mil asistentes en todos los eventos programados.


VEL&ROD
AUTOMOTRIZ
Vel&Rod es una empresa diseñada e implementada para brindar como aliado estratégico soluciones integrales y de calidad, respaldada con tecnología de punta y la espectativa de dar solucion a cualquier unidad, en el lugar dónde se necesite.
PLANTA DE
MANTENIMIENTO
SERVICIOS
Ensayos no destructivos (END)
Mantenimiento correctivo
Mantenimiento preventivo
Lavado Exterior
www.velrod.com
942 475 146 | 932 280 600



MINEROS INFORMALES CHOCAN CON POLICÍA DURANTE PROTESTA FRENTE AL CONGRESO

Mineros informales se enfrentaron a la Policía en Lima tras intentar reinstalarse frente al Congreso. Exigen la ampliación del Reinfo y la reincorporación de 50 mil excluidos del proceso de formalización. La tensión crece en regiones bloqueadas, mientras gremios agrarios exigen restablecer el orden.



• *Los manifestantes acamparon durante diez días en el Centro de Lima antes del enfrentamiento.*

Escribe: Revelacion.pe

Un nuevo episodio de violencia marcó este jueves la protesta de los mineros informales frente al Congreso de la República. En medio de gases lacrimógenos y bloqueos policiales, los manifestantes intentaron reinstalarse en la avenida Abancay, luego de haber acampado por más de una semana en esa zona. La intervención de la Policía Nacional del Perú (PNP), que cercó el lugar con rejas metálicas, impidió su avance y desató un enfrentamiento que paralizó el tránsito vehicular y peatonal.

Los mineros demandan la ampliación del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) y la reincorporación de los más de 50 mil trabajadores excluidos del proceso. Además, cuestionan el archivo del proyecto de ley para la Minería Artesanal y de Pequeña Escala (MAPE), archivado por la Comisión de Energía y Minas del Congreso.

Desde días atrás, distintas bases mineras bloquean vías estratégicas a nivel nacional y amenazan con radicalizar sus acciones. Máximo Franco, dirigente de la Confederación Nacional de Mineros Artesanales del Perú (Confemin), anunció nuevas movilizaciones y acusó al Parlamento de legislar a favor de grandes concesionarios mineros. Según denunció, más de 20 millones de hectáreas están en manos de empresas sin considerar a quienes ya operan informalmente en esos territorios.

Mientras tanto, los gremios agrarios alzaron la voz contra los bloqueos. La Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú (AGAP) advirtió que los cierres de carreteras constituyen un delito que atenta contra el libre tránsito y el abastecimiento nacional. Exigen al Estado intervenir con firmeza para restablecer el orden, dado que estas acciones ya han generado pérdidas millonarias y ponen en riesgo la seguridad alimentaria.

Aunque no se reportaron heridos, la situación refleja una tensión creciente entre el Ejecutivo, los sectores productivos y los trabajadores informales que exigen ser reconocidos y formalizados sin más exclusiones.



DICTAN IMPEDIMENTO DE SALIDA DEL PAÍS PARA VILLARÁN

El Poder Judicial dictó 36 meses de impedimento de salida del país contra Susana Villarán, exalcaldesa de Lima, por el presunto lavado de más de once millones de dólares provenientes de Odebrecht y OAS. La medida coincide con la muerte de su exgerente municipal y delator clave, José Miguel Castro.



• *Villarán enfrenta la justicia mientras crece la incertidumbre tras la muerte de su exgerente José Miguel Castro, considerado pieza clave en la trama de sobornos.*

Escribe: Revelacion.pe

El caso Lava Jato sigue dejando escombros políticos. Esta vez, el Poder Judicial dictó 36 meses de impedimento de salida del país contra la exalcaldesa de Lima, Susana Villarán, investigada por haber recibido millonarios aportes ilegales de las constructoras brasileñas Odebrecht y OAS durante su campaña por el 'No' a la revocatoria en 2013.

La medida fue emitida por el juez Jorge Chávez Tamariz, quien acogió el pedido del fiscal José Domingo Pérez. El magistrado consideró que existe peligro procesal y que la imputación por lavado de activos justifica la medida más severa dentro del marco legal. Villarán, por su parte, no se opuso. "Yo me allano al impedimento de salida del país. No tengo intención de huir", declaró durante la audiencia.

El contexto no es menor. La decisión judicial se da pocos días después de la muerte de José Miguel Castro, exgerente municipal de Lima y brazo derecho de Villarán. Castro, conocido como 'Budían', fue hallado muerto en su domicilio mientras negociaba con la Fiscalía su colaboración eficaz. Para el Ministerio Público, él era el número dos en la estructura que habría gestionado los sobornos.

Villarán reaccionó con nerviosismo: "Siento temor de que me acusen del homicidio", dijo. También denunció que miembros del grupo extremista La Resistencia se apostaron frente a su vivienda para amedrentarla.

El juicio oral ha sido programado para el 23 de setiembre de 2025 y estará a cargo del tribunal que condenó a Ollanta Humala. La Fiscalía ha incluido a 19 acusados y 378 testigos, y sostiene que desde la Municipalidad de Lima se articuló una red para canalizar dinero ilícito bajo el disfraz de campañas legítimas para promover el 'No' durante la campaña de revocatoria en contra de Villarán en 2013.



TRUMP IMPONE ARANCEL AL COBRE Y PERÚ MINIMIZA EL IMPACTO

El ministro Raúl Pérez-Reyes afirmó que solo el 5% del cobre peruano se exporta a EE. UU., restando peso al arancel del 50% impuesto por Donald Trump. Aunque el precio del mineral se disparó, especialistas advierten que la medida podría afectar a países como Perú, dependiendo de su exposición comercial.



- *En 2024, Perú exportó cobre a EE. UU. por USD 920 millones, siendo su principal producto en ese mercado, pese a representar solo el 5% del total exportado.*

Escribe: Revelacion.pe

El anuncio de Donald Trump sobre un arancel del 50% a las importaciones de cobre hacia Estados Unidos agitó los mercados globales. El impacto fue inmediato: el precio del metal rojo subió hasta un 17% en el COMEX, su mayor repunte desde 1988. La medida, sustentada en argumentos de "seguridad nacional", generó reacciones en América Latina, donde países como Chile y Perú dependen en gran medida de este mineral.

En el caso peruano, el ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez-Reyes, minimizó la repercusión del arancel. "Solo el 5% de lo que producimos y exportamos va a EE. UU.", sostuvo tras el Consejo de Ministros. Según explicó, la reciente alza en el precio del cobre podría incluso beneficiar al fisco, siempre que se mantenga estable.

No obstante, los datos del gremio exportador matizan el optimismo. El año pasado, Perú envió 97 millones de toneladas de cobre a Estados Unidos, valorizadas en USD 920 millones. De todos los productos exportados al mercado norteamericano, el cobre lidera la lista.

Analistas consultados por Bloomberg advierten que el impacto dependerá del nivel de exposición de cada empresa minera. Compañías con operaciones fuera de EE. UU. y con altos costos logísticos podrían verse perjudicadas. Por el contrario, firmas como Freeport-McMoRan o BHP podrían salir fortalecidas.

Esteban Carreño, de SURA Investments, afirmó que un arancel de esta magnitud podría reducir la demanda estadounidense de cobre latinoamericano, obligando a Perú y Chile a redirigir sus exportaciones. A largo plazo, esto abriría la puerta a nuevos mercados, pero en el corto plazo predomina la incertidumbre.

Mientras tanto, el precio del cobre continúa fluctuando. En Londres superó los USD 9.800 por tonelada métrica. La presión sobre las monedas de países como Perú y Chile también se hace sentir, en un contexto donde cada punto porcentual cuenta.